

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA
ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA
Curso académico: 2024/2025**

Identificación y características de la asignatura			
Código	500080	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA		
Denominación (inglés)	ECONOMICS OF THE EUROPEAN UNION		
Titulaciones	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ADE) 4º CURSO		
Centro	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO. CÁCERES.		
Semestre	7º	Carácter	OPTATIVA
Módulo	OPTATIVO		
Materia	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL, ANÁLISIS ECONÓMICO		
Profesorado			
Nombre	Despachos	Correo-e	Página web
Área de conocimiento	Economía Aplicada		
Departamento	Economía		
Profesor/a coordinador/a	PROFESOR/A A CONTRATAR		
Competencias*			
<p>Generales:</p> <p>CG1. Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.</p> <p>CG2. Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p> <p>CG3. Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p> <p>CG4. Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.</p> <p>CG5. Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.</p> <p>CG6. Capacidad para el desempeño de administrativo, directivo y empresario.</p> <p>Básicas:</p> <p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
<p>Transversales:</p> <p>CT1. Capacidad de gestión, análisis y síntesis.</p> <p>CT2. Capacidad de organización y planificación.</p> <p>CT3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.</p> <p>CT4. Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera.</p> <p>CT5. Conocimientos de informática y dominio de TIC relativos al ámbito de estudio.</p> <p>CT6. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.</p> <p>CT7. Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CT9. Capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>CT10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar</p> <p>CT11. Trabajo en un contexto internacional.</p> <p>CT12. Habilidad en las relaciones personales</p> <p>CT13. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales</p> <p>CT14. Capacidad crítica y autocrítica.</p> <p>CT16. Trabajar en entornos de presión</p> <p>CT17. Capacidad de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT18. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CT20. Liderazgo</p> <p>CT23. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.</p>
<p>Específicas:</p> <p>CO4. Conocer y comprender las características económicas de la Unión Europea.</p> <p>CO7. Conocer e interpretar el estado actual y la evolución de los aspectos más relevantes de la economía española, comunitaria e internacional.</p>
<p>Contenidos</p>
<p>Breve descripción del contenido*</p>
<p>En esta asignatura se aborda la descripción y análisis de la evolución del proceso de integración económica europea. Se pretende que el alumno comprenda la economía europea desde una perspectiva global y agregada, su funcionamiento interno desde el punto de vista institucional, presupuestario, todo lo relativo a las principales políticas comunitarias y el funcionamiento del Mercado Único Europeo y la Unión Económica y Monetaria. Asimismo, se estudian los rasgos básicos del crecimiento de la economía europea y el proceso de convergencia entre las economías de los Estados Miembros.</p> <p>No obstante, hay que entender que la Unión Europea está en continuo cambio y, por tanto, en esta asignatura el objetivo final no es simplemente la mera transmisión de conocimientos, ya que la naturaleza de esta materia hace que éstos queden obsoletos en breve espacio de tiempo, sino que se persigue involucrar al alumnos en los temas que se abordan para desarrollar en él las aptitudes y recursos de aprendizaje necesarios para que pueda actualizar continuamente su bagaje de la Economía de la Unión Europea.</p>
<p>Temario de la asignatura</p>

BLOQUE I: ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEO								
Denominación Tema 1. APROXIMACIÓN TEÓRICA Y PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEO.								
Contenidos Tema 1. Teoría de los procesos de integración económica. Evolución del proceso de integración europea. Su entramado institucional.								
Denominación Tema 2. LA FINANCIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA.								
Contenidos Tema 2. El marco financiero y el presupuesto comunitario.								
Denominación Tema 3. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y CONVERGENCIA EN LA UE.								
Contenidos Tema 3. Rasgos fundamentales del crecimiento europeo. Convergencia en las economías europeas.								
BLOQUE II: INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA								
Denominación Tema 4. EL MERCADO ÚNICO EUROPEO								
Contenidos Tema 4. Aspectos más relevantes de la integración de mercados.								
Denominación Tema 5. LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA								
Contenidos Tema 5. Beneficios, costes y normas de funcionamiento de la UEM. El camino hacia una UEM más profunda.								
BLOQUE III: POLÍTICAS COMUNITARIAS								
Denominación Tema 6. DIMENSIÓN EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA								
Contenidos Tema 6. Importancia en ámbito internacional. Política Comercial Exterior.								
Denominación Tema 7. POLÍTICA DE COHESIÓN: POLÍTICA REGIONAL Y SOCIAL								
Contenidos Tema 7. Aspectos más relevantes de la política de cohesión europea.								
Denominación Tema 8. POLÍTICA AGRARIA COMÚN								
Contenidos Tema 8. Origen, evolución y argumentos de la Política Agraria Común.								
Actividades formativas*								
FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	18	8						10
2	18	8						10
3	18	8						10
4	18	8						10
5	18	8						10
6	18	6						12
7	18	6						12
8	18	6						12
Evaluación	6	2						4
TOTAL	150	60						90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes).								
CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)								
L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)								

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Podrá utilizarse a juicio del profesor algunas de las siguientes metodologías docentes:

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes, individualmente o de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos, dinámicas y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
5. Situaciones de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

Capacitación del alumno para una mejor gestión del entorno en el que compite la organización en especial en conocimiento comunitario, competencias jurídicas o de investigación básica, en especial:
 Familiarizarse con los conocimientos teóricos sobre los procesos de integración económica y las distintas formas de integración posibles. Conocer los antecedentes y el proceso histórico de la construcción europea. Conocimiento del marco institucional de la Unión Europea. Conocer los fundamentos económicos del mercado único europeo. Analizar las características, etapas, gestión y consecuencias de la unión monetaria europea. Conocer la articulación y alcance de las políticas de la Unión Europea. Involucrar al estudiante en las noticias actuales sobre la Unión Europea para desarrollar en el alumno las aptitudes y recursos de aprendizaje necesarios para que pueda actualizar continuamente su bagaje sobre la Unión Europea.

Sistemas de evaluación*

1. MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

En base a la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, existen dos modalidades de evaluación diferentes:

a) Sistema de Evaluación continua:

Esta modalidad de evaluación es la que mayoritariamente deben acogerse los alumnos. En este sistema, la calificación global de la asignatura será el resultado de las siguientes actividades y ponderaciones:

- **Exámenes escritos parciales y finales: 70%**

A lo largo del semestre, se podrán realizar dos pruebas escritas. Los contenidos de la primera prueba incorporarán los temas 1 a 4 del programa y los del segundo parcial los temas 5 a 8. Cada una de estas pruebas constará de preguntas tipo test y/o preguntas cortas y tendrán carácter eliminatorio ante la materia objeto del examen final, siempre y cuando el alumno obtenga al menos una calificación de 5 en cada una de ellas. Se valorarán de 0 a 10. La fecha de realización de estas pruebas será comunicada a los estudiantes con, al menos, 15 días de antelación.

Al terminar el semestre, en las fechas oficiales establecidas en las respectivas convocatorias, se realizará un examen final al que se presentarán todos los alumnos que no hayan eliminado algunas de las partes de la asignatura. Dicho examen incluirá preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Para poder hacer media con las actividades prácticas programadas será condición necesaria obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10. Dicho examen englobará todo el contenido de la asignatura distinguiendo el mismo por cada una de las partes sobre las que se realizaron exámenes parciales.

• **Actividades de evaluación continua programadas por el profesor: 30%**

Se llevarán a cabo actividades de evaluación continua programadas por el profesor que permitirán evaluar la adquisición de competencias y conocimientos asociados a los contenidos de la asignatura.

b) Sistema de evaluación global:

Este sistema de evaluación está constituido por una única prueba final que engloba todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. El examen, constará de preguntas test y/o preguntas cortas. Este examen pondera el 100% de la nota final de la asignatura y será necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

2. ELECCIÓN DE LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La elección del sistema de evaluación corresponde al alumno para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) siguiendo las siguientes observaciones:

- Para la convocatoria de junio, la elección de la modalidad de evaluación podrá realizarla durante el primer cuarto del período de docencia o hasta el último día del período de ampliación de matrícula si este acaba después de ese período.
- Para la convocatoria de julio, la elección de la modalidad de evaluación podrá realizarla durante las dos últimas semanas de docencia de la asignatura.
- En otras convocatorias extraordinarias la modalidad de evaluación será la global.

La elección se llevará a cabo a través del espacio habilitado para ello en el Campus Virtual. Cuando un estudiante no comunique su elección se entenderá que opta por el sistema de evaluación continua.

3. DESARROLLO DE LOS EXÁMENES:

Consideraciones generales respecto a la realización de los exámenes escritos:

- a) Un examen es una prueba oficial.
- b) Sólo se realizarán los exámenes con el material de escritura o cumplimentación indicado por el profesor.
- c) Se prohíbe el uso de dispositivos digitales de cualquier tipo, que deberán estar apagados durante todo el tiempo que el alumno permanezca en el aula.
- d) El alumno deberá presentarse al examen debidamente identificado.
- e) El profesor podrá en cualquier momento expulsar del examen al alumno por la contravención de los puntos anteriores o por detectar una conducta fraudulenta.
- f) Los criterios de evaluación especificados son válidos para todas las convocatorias del curso académico.

Bibliografía (básica y complementaria)

a) Bibliografía básica:

- BALDWIN, R. y WYPLOSZ, C. (2009): *The Economics of European Integration* (3ª edición), Mc-Graw-Hill.
- DE GRAUWE, P. (2009): *Economics of Monetary Union*, Oxford University Press.
- FERNÁNDEZ, D. (2007): *Fundamentos Económicos de la Unión Europea*. Thomson
- JORDÁN GALDUF, J.M. (2008): *Economía de la Unión Europea*. Thomson Civitas
- MUÑOZ DE BUSTILLO, R. y BONETE, R. (2009): *Introducción a la Unión Europea: un análisis desde la economía*. Alianza editorial, 4ª edición.

b) Bibliografía complementaria:

- BERUMEN, S. y ARRIAZA, K. (2006), *Estructura Económica de la Unión Europea*, Esic Editorial, Madrid.
- BRUNET, F. (2010), *Curso de Integración Europea*, Alianza editorial, 2ª ed, Madrid.
- CALVO, A. (2011), *Fundamentos de la Unión Europea*, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2ª ed, Madrid.
- CUENCA, E. (2007), *Economía de la Unión Europea*, Pearson Prentice Hall, Madrid.
- DE PABLO, J. (2008), *Cuestiones prácticas de Economía de la Unión Europea*, Paraninfo Cengage Learning, Madrid.
- HITIRIS, T. (2002): *European Union Economics*, Prentice Hall.
- HITIRIS, T. y VALLÉS, J. (1999): *Historia y Economía de Unión Europea*. Prentice Hall.
- MYRO, R. (2000): *Economía Europea: crecimiento, integración y transformaciones sectoriales*. Thomson Civitas.
- NEAL, L. (2007) *The Economics of Europe and the European Union*, Cambridge University Press.
- NIETO SOLÍS, J.A. (2001): *La Unión Europea: una nueva etapa en la integración económica de Europa*. Madrid. Ediciones Pirámide.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- <http://aei.pitt.edu/> (Archivo de Integración Europea)
- <http://blogaldeaglobal.com> (blog de la Asociación Libre de Economía)
- http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/economic_paper/index_en.htm
- <http://www.ecb.int> (Banco Central Europeo)
- <http://www.europa.eu> (Web Oficial de la UE)
- <http://www.europarl.es> (Parlamento Europeo-Oficina de Información en España)
- <http://www.euroxpress.es/index.php/noticias> (Portal de noticias de la UE)
- <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/EspanaUE/es/Paginas/inicio.aspx> (Representación Permanente de España ante la UE)
- <http://www.oecd.org> (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)
- http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/index_en.htm
(Publicaciones – Comisión Europea)
- <http://ec.europa.eu/eures/home.jsp>
- http://ec.europa.eu/spain/actualidad-y-prensa/index_es.htm
(Actualidad y prensa - Comisión Europea)
- <http://ec.europa.eu/eurostat> (Oficina Europea de Estadística-Eurostat)
- <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm> (Legislación de la UE)
- <http://www.imf.org> (Fondo Monetario Internacional)
- <http://www.nadaesgratis.es> (blog de FEDEA)
- <http://publications.europa.eu/> (Oficina de Publicaciones de la UE)